



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00797122- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Jefa de Despacho de Alumnos- Área de Enseñanza de esta Facultad, Lic. Analía Vuirli, por la que solicita la designación de Florencia Liendo, para desempeñar funciones en la citada Área, en reemplazo de la agente Claribel Cecato; y

CONSIDERANDO:

Que, la presente designación, es en reemplazo de la agente Claribel del Valle Cecato, quien se encuentra con licencia anual reglamentaria, hasta el 12 de mayo de 2026;

Que toma conocimiento el Sr. Secretario Académico, sin formular observaciones;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a Florencia LIENDO, legajo 57888, para cumplir funciones técnico-administrativas en el Área de Enseñanza- Despacho de Alumnos/as de esta Facultad, a partir del 10 de abril de 2026 y hasta el 12 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Retribuir las funciones desempeñadas por Florencia LIENDO, legajo 57888, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115). (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

